

RESOLUCIÓN DE PRÓRROGA

Nº EXPEDIENTE PRÓRROGA 2026-7-1 (P.A. 2024-0-1)

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Mediante resolución de fecha 28 de junio de 2024, del Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, se acordó la adjudicación del procedimiento P.A. 2024-0-1, cuyo objeto es el Suministro de Materiales para Resección Transuretral, a la empresa KARL STORZ ENDOSCOPIA IB., S.A., por importe total de 395.198,10 € para un periodo de 24 meses.

Dicho contrato entró en vigor el 23-07-2024, hasta el 22-07-2026.

SEGUNDO. - Dado que continúan vigentes las necesidades cubiertas por dicho contrato, para la normal actividad del Hospital, se hace preciso seguir disponiendo del suministro objeto del contrato.

TERCERO. - El artículo 29.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y el apartado 16 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador del procedimiento prevén la posibilidad de prorrogar el contrato

A la vista de lo anterior, esta Dirección Gerencia, en función de las atribuciones conferidas por Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de 13 de septiembre de 2021, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 222 de 17 de septiembre),

RESUELVE:

APROBAR la prórroga 2026-7-1 del contrato derivado del Expte. P.A. 2024-0-1, que tiene por objeto Suministro de Materiales para Resección Transuretral, por un periodo de 24 meses, según se detalla a continuación:

NIF contratista	Nombre o razón social contratista	Importe prórroga (sin IVA)	Importe prórroga (con 21 % IVA)	Plazo ejecución
A78936606	KARL STORZ ENDOSCOPIA IB.,S.A.	326.610,00 €	395.198,10	Desde el 23-07-2026 hasta el 22-07-2028

ORDENAR la publicación de la presente resolución en el Perfil de Contratante de la Comunidad de Madrid y comunicarla formalmente al contratista.

EL DIRECTOR GERENTE,

Firmado digitalmente por: PEREZ-SANTAMARINA FEIJOO RAFAELFERNANDO
Fecha: 2026.07.07 09:27